



Subdirección de Recursos Financieros
Dictamen No. DGA/SRF-019/2021

No. Oficio: FGE/SRF/0213/2021
Asunto: Disponibilidad Presupuestal
Xalapa, Ver., a 05 de marzo de 2021

"2021: 200 Años del México independiente: Tratados de Córdoba"
Hoja 1 de 4

L.C. Ana Karen Castellanos Hernández
Jefa del Departamento de Adquisiciones

PRESENTE

Con fundamento en lo establecido en los artículos 2 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 191,193 y 199 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 21 del Decreto Número 826 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el ejercicio 2021; 300 fracciones V,VI,VII y VIII del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y por instrucciones del L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado, me permito emitir el siguiente **DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)** e informarle que cuenta con disponibilidad presupuestal autorizada del Subsidio Estatal proveniente de Participaciones Estatales por un monto de \$11,400,000.00 para el cumplimiento de las funciones estratégicas de esta Fiscalía, conforme al importe, descripción y códigos presupuestales siguientes:

Importe	
\$11,400,000.00	(Once millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.)

Descripción		
Gastos de operación para las diversas áreas que integra la Fiscalía General del Estado de las siguiente partidas y conceptos.		
21100001 -110121-1	Materiales y útiles de oficina	5,600,000.00
21600001 -110121-1	Material de limpieza	1,100,000.00
51100001 -110121-2	Mobiliario y equipo de oficina	3,000,000.00
51200001 -110121-2	Otros muebles	1,700,000.00

"2021: 200 Años del México independiente: Tratados de Córdoba"
Hoja 2 de 4

Código	Importe
Materiales y útiles de oficina	
401A06100-122-01-E1-01-21100001 -110121-1	801,001.00
401A06100-122-02-E2-05-21100001 -110121-1	265,798.00
401A06100-122-03-E2-05-21100001 -110121-1	263,935.00
401A06100-122-04-E2-05-21100001 -110121-1	388,241.00
401A06100-122-05-E2-06-21100001 -110121-1	260,976.00
401A06100-122-09-E2-06-21100001 -110121-1	274,271.00
401A06100-122-10-E1-01-21100001 -110121-1	219,017.00
401A06100-122-11-E2-05-21100001 -110121-1	310,800.00
401A06100-122-12-E2-05-21100001 -110121-1	205,271.00
401A06100-122-13-E2-05-21100001 -110121-1	184,754.00
401A06100-122-14-E2-05-21100001 -110121-1	204,716.00
401A06100-122-15-E2-05-21100001 -110121-1	224,317.00
401A06100-122-16-E2-05-21100001 -110121-1	228,508.00
401A06100-122-17-E2-05-21100001 -110121-1	198,526.00
401A06100-122-18-E2-05-21100001 -110121-1	273,719.00
401A06100-122-19-E2-05-21100001 -110121-1	218,228.00
401A06100-122-20-E2-05-21100001 -110121-1	387,384.00
401A06100-122-21-E2-05-21100001 -110121-1	472,852.00
401A06100-122-22-E2-05-21100001 -110121-1	217,686.00
Total	\$5,600,000.00

Código	Importe
Material de limpieza	
401A06100-122-01-E1-01-21600001 -110121-1	164,685.00
401A06100-122-02-E2-05-21600001 -110121-1	60,636.00
401A06100-122-03-E2-05-21600001 -110121-1	60,658.00
401A06100-122-04-E2-05-21600001 -110121-1	164,552.00
401A06100-122-05-E2-06-21600001 -110121-1	111,992.00
401A06100-122-09-E2-06-21600001 -110121-1	55,793.00
401A06100-122-11-E2-05-21600001 -110121-1	24,180.00
401A06100-122-12-E2-05-21600001 -110121-1	47,635.00
401A06100-122-13-E2-05-21600001 -110121-1	24,872.00
401A06100-122-14-E2-05-21600001 -110121-1	44,703.00

“2021: 200 Años del México independiente: Tratados de Córdoba “
Hoja 3 de 4

Código	Importe
Material de limpieza	
401A06100-122-15-E2-05-21600001 -110121-1	56,436.00
401A06100-122-16-E2-05-21600001 -110121-1	57,703.00
401A06100-122-17-E2-05-21600001 -110121-1	57,298.00
401A06100-122-18-E2-05-21600001 -110121-1	46,873.00
401A06100-122-19-E2-05-21600001 -110121-1	46,422.00
401A06100-122-20-E2-05-21600001 -110121-1	41,258.00
401A06100-122-21-E2-05-21600001 -110121-1	17,445.00
401A06100-122-22-E2-05-21600001 -110121-1	16,859.00
Total	\$1,100,000.00

Código	Importe
Mobiliario y equipo de oficina	
401A06100-122-01-E1-01-51100001 -110121-2	1,143,220.00
401A06100-122-03-E2-05-51100001 -110121-2	144,210.00
401A06100-122-04-E2-05-51100001 -110121-2	246,270.00
401A06100-122-05-E2-06-51100001 -110121-2	289,170.00
401A06100-122-11-E2-05-51100001 -110121-2	180,390.00
401A06100-122-12-E2-05-51100001 -110121-2	171,990.00
401A06100-122-13-E2-05-51100001 -110121-2	167,100.00
401A06100-122-14-E2-05-51100001 -110121-2	176,070.00
401A06100-122-15-E2-05-51100001 -110121-2	159,570.00
401A06100-122-16-E2-05-51100001 -110121-2	58,270.00
401A06100-122-17-E2-05-51100001 -110121-2	156,150.00
401A06100-122-18-E2-05-51100001 -110121-2	107,590.00
Total	\$3,000,000.00

“2021: 200 Años del México independiente: Tratados de Córdoba “
Hoja 4 de 4

Código	Importe
Otros muebles	
401A06100-122-01-E1-01-51200001 -110121-2	1,200,000.00
401A06100-122-04-E2-05-51200001 -110121-2	288,760.00
401A06100-122-05-E2-06-51200001 -110121-2	105,730.00
401A06100-122-20-E2-05-51200001 -110121-2	105,510.00
Total	\$1,700,000.00

No omito mencionarle que el ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables al respecto.

ATENTAMENTE



L.C. Olympia Nohemí Morales Mendoza
Subdirectora de Recursos Financieros

C.c.p Lic. Verónica Hernández Giadáns.-Fiscal General del Estado de Veracruz.-Para su conocimiento.-Presente.
L.C. Jorge Raymundo de la Maza.-Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado.-Para su conocimiento.-Presente.



FGE
Fiscalía General
Estado de Veracruz

Maniel

Subdirección de Recursos Financieros
Dictamen No. DGA/SRF-028/2021

No. Oficio: FGE/DGA/SRF/0295/2021
Asunto: Disponibilidad Presupuestal
Xalapa, Ver., a 30 de marzo de 2021

“2021: 200 Años del México independiente: Tratados de Córdoba”
Hoja 1 de 2

L.C. Ana Karen Castellanos Hernández
Jefa del Departamento de Adquisiciones

Presente

L.C. Olympia Nohemí Morales Mendoza, Subdirectora de Recursos Financieros de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos 52 y 67 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 2 y 15, fracción XV de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 4, Apartado B, fracción XI, inciso a) y 298 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz; expongo lo siguiente:

Con fundamento en lo establecido en los artículos 2 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 191,193 y 199 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 21 del Decreto Número 826 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el ejercicio 2021; 300 fracciones V,VI,VII y VIII del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y por instrucciones del L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado, me permito emitir el siguiente **DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL** (DSP) e informarle que cuenta con disponibilidad presupuestal de recursos estatales por un monto de \$180,412.12 para el cumplimiento de las funciones estratégicas de esta Fiscalía, conforme al importe, descripción y códigos presupuestales siguientes:

Importe	
\$180,412.12	(Ciento ochenta mil cuatrocientos doce pesos 12/100 M.N.)

Descripción
Artículos metálicos para la construcción; Pinturas; Materiales, accesorios y suministros médicos; Refacciones, accesorios y herramientas; Refacciones y accesorios de equipo de cómputo; Material para mantenimiento de maquinaria y equipo; Materiales y suministros varios; Conservación y mantenimiento de equipo y mobiliario de administración; Conservación y mantenimiento de otros.



Folio 0406C.



FGE
Fiscalía General
Estado de Veracruz

Subdirección de Recursos Financieros
Dictamen No. DGA/SRF-028/2021

No. Oficio: **FGE/DGA/SRF/0295/2021**
Asunto: Disponibilidad Presupuestal
Xalapa, Ver., a 30 de marzo de 2021

“2021: 200 Años del México independiente: Tratados de Córdoba”

Hoja 2 de 2

Código	Importe
401A06100-122-01E101-24700001-110121-1	3,787.23
401A06100-122-01E101-24900001-110121-1	190.01
401A06100-122-01E101-25400001-110121-1	8,428.00
401A06100-122-05E206-25400001-110121-1	1,682.00
401A06100-122-01E101-29100001-110121-1	2,671.46
401A06100-122-01E101-29400001-110121-1	15,073.86
401A06100-122-05E206-29400001-110121-1	1,166.03
401A06100-122-01E101-29800001-110121-1	7,984.71
401A06100-122-01E101-29900001-110121-1	840.40
401A06100-122-09E206-29900001-110121-1	14,485.50
401A06100-122-01E101-35200001-110121-1	2,430.00
401A06100-122-04E205-35200002-110121-1	121,672.92
Total	\$180,412.12

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.



L.C. Olympia Nohemí Morales Mendoza
Subdirectora de Recursos Financieros

C.c.p Lic. Verónica Hernández Giadáns. -Fiscal General del Estado de Veracruz. - Para su conocimiento. -Presente.
L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza. -Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado de Veracruz. -
Para su conocimiento. -Presente.
Subdirección de Recursos Materiales y Obra Pública, de la Fiscalía General del Estado de Veracruz. -Para
su conocimiento. -Presente.

Maniel



FGE
Fiscalía General
Estado de Veracruz

Subdirección de Recursos Financieros
Dictamen No. DGA/SRF-050/2021

No. Oficio: FGE/DGA/SRF/0514/2021
Asunto: Disponibilidad Presupuestal
Xalapa, Ver., a 17 de mayo de 2021

“2021: 200 Años del México independiente: Tratados de Córdoba”
Hoja 1 de 3

L.C. Ana Karen Castellanos Hernández
Jefa del Departamento de Adquisiciones

Presente

L.C. Olympia Nohemí Morales Mendoza, Subdirectora de Recursos Financieros de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos 52 y 67 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 2 y 15, fracción XV de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 4, Apartado B, fracción XI, inciso a) y 298 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz; expongo lo siguiente:

Con fundamento en lo establecido en los artículos 2 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 191,193 y 199 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 21 del Decreto Número 826 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el ejercicio 2021; 300 fracciones V,VI,VII y VIII del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y por instrucciones del L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado, me permito emitir el siguiente **DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)** e informarle que cuenta con disponibilidad presupuestal de recursos estatales por un monto de \$347,104.08 para el cumplimiento de las funciones estratégicas de esta Fiscalía, conforme al importe, descripción y códigos presupuestales siguientes:

Importe	
\$347,104.08	(Trescientos cuarenta y siete mil ciento cuatro pesos 08/100 M.N.)

Descripción
Material didáctico; Material eléctrico y electrónico; Artículos metálicos para la construcción; Pinturas; sustancias químicas; Medicinas y productos farmacéuticos; Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados; Refacciones, accesorios y herramientas; Refacciones y accesorios de equipo de cómputo; Material para mantenimiento de maquinaria y equipo; Materiales y suministros varios; Conservación y mantenimiento de inmuebles (edificios públicos); Impresiones; Refacciones mayores.



Folio 0699c.



FGE
Fiscalía General
Estado de Veracruz

Subdirección de Recursos Financieros
Dictamen No. DGA/SRF-050/2021

No. Oficio: FGE/DGA/SRF/0514/2021
Asunto: Disponibilidad Presupuestal
Xalapa, Ver., a 17 de mayo de 2021

“2021: 200 Años del México independiente: Tratados de Córdoba”

Hoja 2 de 3

Código	Importe
401A06100-122-20E205-21700001-110121-1	30,310.92
401A06100-122-01E101-24600001-110121-1	5,821.77
401A06100-122-12E205-24600001-110121-1	47,740.18
401A06100-122-01E101-24700001-110121-1	59,897.42
401A06100-122-05E206-24700001-110121-1	33,959.70
401A06100-122-12E205-24700001-110121-1	32,120.54
401A06100-122-01E101-24900001-110121-1	18,075.12
401A06100-122-01E101-25100001-110121-1	1,717.96
401A06100-122-01E101-25300001-110121-1	293.58
401A06100-122-01E101-25600001-110121-1	3,264.01
401A06100-122-12E205-25600001-110121-1	6,250.89
401A06100-122-01E101-29100001-110121-1	14,187.29
401A06100-122-05E206-29100001-110121-1	570.72
401A06100-122-01E101-29400001-110121-1	721.08
401A06100-122-04E205-29400001-110121-1	1,070.10
401A06100-122-04E205-29800001-110121-1	909.44
401A06100-122-01E101-29900001-110121-1	11,696.94
401A06100-122-04E205-29900001-110121-1	319.47
401A06100-122-05E206-29900001-110121-1	136.88
401A06100-122-12E205-29900001-110121-1	786.48
401A06100-122-01E101-35100001-110121-1	10,340.15
401A06100-122-04E205-36100004-110121-1	55,680.00
401A06100-122-01E101-56700003-110121-2	11,233.44
Total	\$347,104.08



FGE
Fiscalía General
Estado de Veracruz

Subdirección de Recursos Financieros
Dictamen No. DGA/SRF-050/2021

No. Oficio: FGE/DGA/SRF/0514/2021
Asunto: Disponibilidad Presupuestal
Xalapa, Ver., a 17 de mayo de 2021

“2021: 200 Años del México independiente: Tratados de Córdoba”

Hoja 2 de 3

Asimismo, se le informa que en la partida 25400001, se le otorgó disponibilidad mediante los Dictámenes de Suficiencia Presupuestal (DSP) DSP/SRF-044/2021.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.



L.C. Olympia Nohemí Morales Mendoza
Subdirectora de Recursos Financieros

C.c.p Lic. Verónica Hernández Giadáns. -Fiscal General del Estado de Veracruz. - Para su conocimiento. -Presente.
L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza. -Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado de Veracruz. -
Para su conocimiento. -Presente.
Subdirección de Recursos Materiales y Obra Pública, de la Fiscalía General del Estado de Veracruz. -Para
su conocimiento. -Presente.